



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, ocho (8) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2009-01102
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Remite memorial

De cara al escrito que antecede, encuentra el Despacho, que el radicado al que hace referencia está errado, siendo lo correcto 050014003**005200900110200**, el cual se halla en el **JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN**, razón por la cual será enviado el memorial a ese Despacho, para su conocimiento y competencia.

Nueva Consulta Jurídica

No. Proceso: 05001 - 40 - 03 - 005 - 2009 - 01102 - 00

> MEDELLIN (ANTIOQUIA) > Municipal > Civil

Demandante: COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA Cédula: 9001721483

Demandado: JUAN RAMIRO ESCOBAR RESTREPO Cédula: 15346349

Despacho: Juez 05 Civil Municipal Ejecución de Sentencias Última Ubicación: Secretaria - Letra

Asunto a tratar:

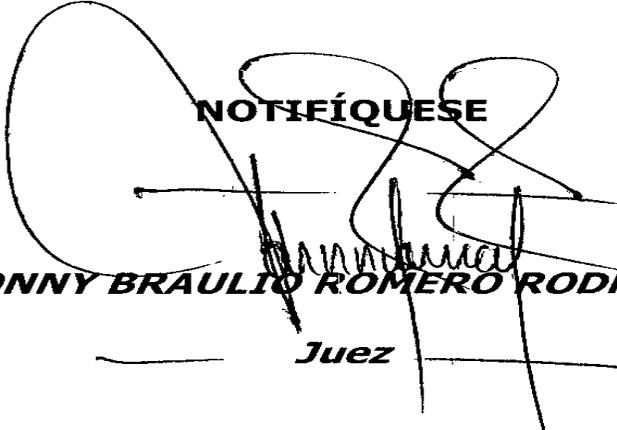
Últimas Actuaciones | Asunto a tratar | Historia | Sujetos Procesales | Información Proceso

Actuación	Fecha Actua...	Inicial	Final	Fotos	Cuadernos	Término ?
Archivo Definitivo	20/10/2015		21/10/2015			NO
Fijación estado	19/10/2015	21/10/2015	21/10/2015			SI
Auto termina proceso	19/10/2015					NO
Recepción memorial	09/10/2015					NO

Primero Anterior Siguiente Último 3 de 3 Fecha de Presentación 18/08/2009

6:52 p. m. CAPS NUM

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez